

Tabla de Criterios Línea 1 NO Productivo

Código	Criterio	Descripción del Criterio	Subcriterios	Puntuación asignada	Carácter	Tipo Control	Actuaciones del Control	Documentación Soporte	Comentarios adicionales
AT.1	Ámbito y/o localización de la operación Máximo: 15,79	Enclave físico de la operación subvencionable, graduable por porcentaje de municipios o núcleos de población en los que se extiende.	AT.1.1: Ejecución en todo el territorio de aplicación de la EDLL.	15,79	Excluyente	Cadm SA y SP	En memoria descriptiva de la SA se detallará la localización y los municipios implicados.	CadmSA: Memoria descriptiva de la SA y Acta de No Inicio / No Finalización. CadmSP: Memoria descriptiva de la SP y Acta de Verificación Final.	
			AT.1.2: Ejecución entre el 51% y el 100% de los municipios de aplicación de la EDLL.	12,60	Excluyente	Cadm SA y SP	En el Acta de No Inicio/No Finalización se recogerán las coordenadas del emplazamiento por lo que confirma la localización. En la memoria justificativa de la SP, se verifica el ámbito y la localización real de la operación.		
			AT.1.3: Ejecución entre el 20% y el 50% de los municipios de aplicación de la EDLL.	10,50	Excluyente	Cadm SA y SP	En el Acta de Verificación Final se recogerán las coordenadas de la operación medidas in situ.		
AT.2	Factor de aislamiento Máximo: 10,53	Se puntuará la mayor distancia en tiempo invertido desde el núcleo de población donde se ejecuta la operación a la capital de provincia.	AT.2.1: El núcleo de población donde se ejecuta la operación está a más de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia.	10,53	Excluyente	Cadm SA y SP	En la memoria descriptiva de la SA y en el formulario de la SA, se declara el núcleo de población. En la memoria justificativa de la SP y en el formulario de la SP, se confirma el núcleo de población.	CadmSA: Memoria descriptiva de la SA. CadmSP: Memoria justificativa de la SP. https://www.google.com/maps/ Captura de pantalla. Consultar Guía Orientativa.	
			AT.2.2: El núcleo de población se ejecuta la operación está a más de 30 minutos y menos de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia.	5,25	Excluyente	Cadm SA y SP	Para el cálculo del tiempo invertido y como criterio unificador se utilizará la aplicación de posicionamiento gratuita Google Maps, utilizando como referencia la ruta más rápida en vehículo privado (no transporte público, ni bicicleta) con el tráfico habitual. (válido para los dos subcriterios).		

Código	Criterio	Descripción del Criterio	Subcriterios	Puntuación asignada	Carácter	Tipo Control	Actuaciones del Control	Documentación Soporte	Comentarios adicionales
CO.1	Resolución de las necesidades prioritizadas detectadas en EDLL Máximo: 10,53	Se valora que la operación atienda al menos a una necesidad prioritizada que haya sido detectada en la EDL (3 subcriterios).	CO.1.1: La operación atiende a 1 necesidad prioritizadas detectada en EDLL.	6,30	Excluyente	CadmSA	En CadmSA se contrastará a través de la información de la memoria descriptiva de la SA, que la operación atiende al menos a una necesidad prioritizada en la EDL.	Memoria descriptiva de la SA y EDL. La adecuación de la operación a la necesidad según EDL se deberá re-verificar en el informe de subvencionalidad.	
			CO.1.2: La operación atiende a 2 necesidades prioritizadas detectadas en EDLL.	8,40	Excluyente	CadmSA			
			CO.1.3: La operación atiende a 3 ó más necesidades prioritizadas detectadas en EDLL.	10,53	Excluyente	CadmSA			
RD.4	Índice de envejecimiento Máximo: 8,42		RD.4.1: El porcentaje que representa a las personas mayores de 64 años sobre la población menor de 16 años es superior a la media de ese índice calculado para toda la ZRL.	8,42	Acumulable	CadmSA	En CadmSA se aportará certificado expedido por Ayuntamiento, tomando como referencia datos INE.	Certificado expedido por Ayuntamiento tomando como referencia datos INE. Datos recogidos en la EDL. Consultar Guía Orientativa.	
CC.2 DIFERIDO	Utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía Máximo: 15,79		CC.2.1: Adquisición y puesta en marcha de fuentes renovables de energía tales como captadores solares, placas fotovoltaicas, termosifones, aerogeneradores, calderas de biomasa, acumuladores de calor, equipos de aerotermia, biocombustibles, hidrógeno azul o gas natural licuado o similares CC2.1.	15,79	Acumulable	Cadm SA y SP	En CadmSA, se verificará la condición a partir de la información de la memoria descriptiva de la SA, informes y declaraciones responsables. En CadmSP, se verificará la implantación efectiva de las medidas a través de la documentación justificativa.	CadmSA: Declaración responsable, Memoria descriptiva. CadmSP: Factura, ficha técnica o certificado del fabricante del aparato o equipo, con característica y prestaciones. En su defecto, informe o certificado de persona competente que acredite la característica y prestaciones de la maquinaria y equipos.	

Código	Criterio	Descripción del Criterio	Subcriterios	Puntuación asignada	Carácter	Tipo Control	Actuaciones del Control	Documentación Soporte	Comentarios adicionales
CC.5 DIFERIDO	Formación, difusión o sensibilización sobre lucha contra el cambio climático (CC5) Máximo: 12,63	Cursos, jornadas, seminarios talleres, exposiciones, campañas de difusión en medios de comunicación social, ferias, eventos públicos, publicación de trabajos, libros, folletos o revistas que incluyan preferentemente temática de lucha contra el cambio climático.	CC.5.1: Acciones formativas de diverso formato (curso, jornadas, talleres, seminarios, webinar) CC 5.1.	0,00	Acumulable	Cadm SA y SP			La plasmación por escrito de una mera intención de buenas prácticas no es considerable un aspecto que acredite fehacientemente la implementación con un mínimo de rigor del criterio de sensibilización efectiva, ni demostrable que se haya adquirido dicha sensibilización (no se imparte por formador, no hay diploma acreditativo, etc).
			CC.5.2: Contribución a la ampliación del conocimiento, difusión o sensibilización sobre efectos del cambio climático CC 5.2.	12,63	Acumulable	Cadm SA y SP	<p>En CadmSA, se comprobará a través de la memoria descriptiva de la SA, el contenido y objetivo de los cursos, jornadas, acciones, talleres, seminarios, webinar, etc.</p> <p>En CadmSP, se verificará la ejecución efectiva de los “eventos temporales” a través de lista de asistencias, programas de las jornadas, reportaje fotográfico, certificados o diplomas acreditativos de los asistentes, medios publicitarios, vídeos de las jornadas, vídeos de las emisiones en streaming, etc.</p> <p>En los casos, que proceda, se realizará visita in situ, de acuerdo a muestreo establecido en el MPGC.</p>	<p>CadmSA: Memoria descriptiva, declaración responsable.</p> <p>CadmSP: Lista de asistencias, programas de las jornadas, reportaje fotográfico, certificado o diplomas acreditativos de los asistentes, medios publicitarios, vídeos de las jornadas, vídeos de las emisiones en streaming, etc.</p> <p>Consultar Guía Orientativa.</p>	Debe incluirse en el Manual o Instrucciones anexas que no se considerarán válidas las acciones que consistan exclusivamente en manifestaciones de intenciones o buenas prácticas sin implementación verificable a través de medios documentales, certificaciones, formadores acreditados o pruebas fehacientes de ejecución.
IG.13	Acciones que respondan a otras necesidades detectadas en la EDL. Máximo: 5,26		IG.13.1: Cualquier otra necesidad detectada en el proceso participativo de la EDL y que no haya sido reflejada anteriormente.	5,26	Excluyente	Cadm SA	En CadmSA, se verificará la condición a partir de la información de la memoria descriptiva de la SA, informes y declaraciones responsables.	<p>Memoria descriptiva y memoria justificativa de la necesidad identificada en la EDL.</p> <p>Aclaración: cuando nos referimos en la denominación del subcriterio a “necesidades que no haya sido reflejadas anteriormente”, nos estamos refiriendo a los subcriterios (IG1 a IG12).</p>	

Código	Criterio	Descripción del Criterio	Subcriterios	Puntuación asignada	Carácter	Tipo Control	Actuaciones del Control	Documentación Soporte	Comentarios adicionales
JR.3 DIFERIDO <i>Sigue a continuación</i>	Acciones positivas en favor de la juventud rural (JR3) Máximo: 5,26 <i>Sigue a continuación</i>	Se engloban todas aquellas operaciones que, en materia de formación, retorno de talento, impulso al empleo o similares buscan dinamizar, formar e impulsar la contribución de la población joven al desarrollo local de la ZRL (8 subcriterios). <i>Sigue a continuación</i>	JR.3.1: Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad JR 3.1.	5,26	Excluyente	Cadm SA y SP	En CadmSA, se verificará la condición a partir de la información de la memoria descriptiva de la SA, informes y declaraciones responsables. En CadmSP, se verificará la implantación efectiva de las medidas a través de la documentación justificativa.	CadmSA: Memoria descriptiva. Cadm SP: Informe o certificado emitido por entidad que imparte los cursos con detalle de contenido, personas asistentes, circunstancias de lugar y tiempo. Otra justificación genérica de los cursos como listado de asistentes, con DNI y edad de los participantes, programa del curso, reportaje fotográfico, etc.	
			JR.3.2: Operaciones promovidas por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven (NO DIFERIDO).	5,26	Excluyente	Cadm SA	En CadmSA, se verificará la condición a partir de la información de la memoria descriptiva de la SA, informes y documentación (Convenio).	CadmSA. Convenio de colaboración suscrito entre el centro docente y la empresa o entidad, conforme a lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre y al artículo 49 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.	
			JR.3.3: Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL JR 3.3.	5,26	Excluyente	Cadm SA y SP	En CadmSA, se verificará la condición a partir de la información de la memoria descriptiva de la SA, informes y declaraciones responsables. En CadmSP, se verificará la implantación efectiva de las medidas a través de la documentación justificativa.	CadmSA: DNI, Declaración responsable del ejercicio de la actividad profesional en un municipio o núcleo de población de la ZRL. CadmSP: DNI, certificado oficial de la titulación obtenida, certificado alta en RETA, contrato de trabajo debidamente registrado en servicio de empleo e informe de vida laboral.	
			JR.3.4: Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local JR 3.4.	5,26	Acumulable	Cadm SA y SP		CadmSA: Memoria descriptiva. Cadm SP: Informe o certificado emitido por entidad que imparte los cursos con detalle de contenido, personas asistentes, circunstancias de lugar y tiempo. Otra justificación genérica de los cursos como listado de asistentes, programa del curso, reportaje fotográfico, etc.	

Código	Criterio	Descripción del Criterio	Subcriterios	Puntuación asignada	Carácter	Tipo Control	Actuaciones del Control	Documentación Soporte	Comentarios adicionales
Continuación JR.3 DIFERIDO	Continuación Acciones positivas en favor de la juventud rural (JR3) Máximo: 5,26	Continuación Se engloban todas aquellas operaciones que, en materia de formación, retorno de talento, impulso al empleo o similares buscan dinamizar, formar e impulsar la contribución de la población joven al desarrollo local de la ZRL (8 subcriterios).	JR.3.5: Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural JR 3.5.	5,25	Excluyente	Cadm SA y SP		CadmSA: Memoria descriptiva. Cadm SP: Memoria justificativa, copia de folletos, campañas publicitarias en prensa, radio, enlaces a web, programa de jornadas, conferencias, simpósium, o cualquier otro evento de fomento y difusión. A su vez se realizará reportaje fotográfico del evento.	Consultar Guía Orientativa.
			JR.3.6: Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como mejora de su situación y calidad de vida JR 3.6.	5,26	Excluyente	Cadm SA y SP		CadmSA: Memoria descriptiva. CadmSP: Memoria justificativa, descripción cartera de servicios.	
			JR.3.7: Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil JR 3.7	5,26	Excluyente	Cadm SA y SP		CadmSA: Memoria descriptiva. CadmSP: Memoria justificativa, certificado alta en IAE, certificado alta en CNAE, descripción cartera de servicios, en la que quede reflejada la cuidadosa selección del servicio o producto ofertado que sea de reconocido interés por parte de la población joven (RRSS, actividades deportivas, ocio digital...etc. Al menos una de las líneas de negocio de la entidad solicitante debe tener como público objetivo a los jóvenes rurales.	Consultar Guía Orientativa.
			JR.3.8: La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (NO DIFERIDO)	5,26	Acumulable	Cadm SA	En CadmSA, se verificará la condición a partir de la información de la memoria descriptiva de la SA, informes y declaraciones responsables.	CadmSA: Memoria descriptiva de la necesidad a la que responde y contemplada en la EDL. (última vigente)	

Código	Criterio	Descripción del Criterio	Subcriterios	Puntuación asignada	Carácter	Tipo Control	Actuaciones del Control	Documentación Soporte	Comentarios adicionales
PS.1	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora. Máximo: 15,79		PS.1.1: Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado	10,50	Acumulable	Cadm SA	En CadmSA, se verificará la condición a partir de la información de la memoria descriptiva de la SA, informes y declaraciones responsables.	CadmSA: Escritura de constitución, certificado de inscripción en el registro de sociedades cooperativas, certificado de estar al corriente de la cuotas como asociado.	
			PS.1.2: Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	10,50	Acumulable	Cadm SA		CadmSA: Acuerdo de integración en vigor, estatutos de la asociación, entidad o estructura donde acredite que entre sus fines están alguno/s de los objetivos transversales de la EDL (última vigente), certificado de estar al corriente de las cuotas económicas.	
			PS.1.3: Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	15,79	Acumulable	Cadm SA		CadmSA: Acuerdo de integración en vigor estatutos de la asociación, entidad o estructura donde acredite que entre sus objetivos está la promoción del desarrollo rural o el impulso del desarrollo endógeno de la ZRL, certificado de estar al corriente de las cuotas económicas.	